

# APLICANDO EL MARCO DE RESPUESTA INTEGRAL PARA LOS REFUGIADOS (CRRF) EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

Marzo - abril 2019



Miles de personas del Norte de Centroamérica han huido de sus países en busca de protección internacional. Miles de ellos son niños y niñas que deben reconstruir sus vidas en el exilio. © ACNUR/Diana Díaz

## I. EL MIRPS

- **Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá** adoptaron la **Declaración de San Pedro Sula** en el 2017, y acordaron trabajar de forma conjunta en la implementación del **Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones** (MIRPS). El MIRPS es una iniciativa pionera en la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados (CRRF, por sus siglas en inglés) y una contribución concreta al Pacto Mundial sobre los Refugiados, el cual fomenta la cooperación regional entre los países de origen, tránsito y destino para una mayor responsabilidad compartida en materia de prevención, protección y soluciones. También comprende un enfoque inclusivo al involucrar organizaciones regionales e internacionales, y 10 Estados y entidades cooperantes, al igual que a personas solicitantes de asilo, refugiadas, desplazadas internas, deportadas con necesidades de protección, y a las poblaciones afectadas por la violencia y la inseguridad.



Scan to see doc

**348,690**  
REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO DE NCA EN EL MUNDO\*

**123,260**  
SOLICITUDES DE ASILO DE NACIONALES DE NCA EN 2018\*

**245,500**  
PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAMENTE EN NCA\*\*\*

\* Datos provistos por gobiernos al ACNUR a mayo 2019. Datos de 2018 son estimados con base en cifras completas de EEUU (decisiones afirmativas), Centroamérica, México y Europa, además de proyecciones a mediados de 2018.

\*\* Estimaciones de estudios de caracterización en Honduras (CIPDV - ACNUR 2015) y El Salvador (MJSP-ACNUR 2018)



## II. INDICADORES DE IMPACTO REGIONALES (finales de 2018)

**83**   
ESPACIOS SEGUROS APOYADOS

**70**   
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ASISTIENDO A PERSONAS DESPLAZADAS

**1,025**  
OFICIALES CAPACITADOS EN VSBG, PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y SUS DERECHOS

**25,000**  
PERSONAS BENEFICIADAS DE INTERVENCIONES COMUNITARIAS

**94,000**   
PERSONAS CON NECESIDADES DE PROTECCIÓN APOYADAS EN ESPACIOS SEGUROS (EN-DIC 2018)

**18,250**  
HOGARES APOYADOS CON INTERVENCIONES EN EFECTIVO

**319**   
PERSONAS REASENTADAS A TRAVÉS DEL PTA

### III. AVANCES A NIVEL NACIONAL

- En **Belice**, el ejercicio de caracterización últimamente se enfocó a 37 comunidades de acogida, anteriormente seleccionadas. La pendiente finalización de la última etapa de la encuesta, permitirá identificación de los refugiados y solicitantes de asilo, sus localidades y sus necesidades comunes.
- En **Costa Rica**, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) ha logrado la regionalización de la Unidad de Refugio a través de la apertura de una oficina permanente en Upala para la recepción de solicitudes de refugio, documentación y entrevista de solicitantes de asilo. Esta oficina atiende casos identificados en toda la zona norte. Este esfuerzo contribuye a la disminución de la mora en las oficinas centrales en San José, así como también el desplazamiento de personas de interés para acceder al procedimiento de determinación de la condición de refugiado. Bajo el liderazgo del Ministerio de Trabajo y Fundación Mujer, se llevó a cabo la primera feria de trabajo del 2019 en el marco del proyecto Vivir la Integración. 725 refugiados y solicitantes de asilo participaron en entrevistas de trabajo con 26 empresas, y cuatro centros de educación técnica recibieron aplicaciones para iniciar cursos.
- En **Guatemala**, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) se ha sumado a los esfuerzos de sensibilizar al sector privado sobre la importancia de la integración local de refugiados en el país. En coordinación con el ACNUR, CACIF divulgará información relevante a través de sus plataformas, haciéndola disponible a potenciales empleadores.
- En **Honduras**, la Comisión Interinstitucional para la Protección de las personas desplazadas por violencia (CIPPDV) entregó a miembros del Congreso Nacional de Honduras el [Proyecto de ley](#) para la Prevención, Atención y Protección de las personas desplazadas forzosamente, para ser presentada ante el pleno legislativo en los próximos días y avanzar con ello hacia la discusión y aprobación de la misma. Esta entrega constituye un avance hacia el establecimiento de las medidas necesarias para proteger y atender las necesidades de aquellos afectados por la violencia, y prevenir el desplazamiento forzado, que ocurre como consecuencia de la violencia generalizada y el crimen organizado.
- En **Panamá**, en el marco del acuerdo con el Instituto Nacional de Desarrollo Humano, y la apertura que se logró gracias al proceso MIRPS, se dio inicio al programa que incluye a la población refugiada en los cursos técnicos y profesionales ofrecidos por el Instituto. ACNUR llevó a cabo capacitaciones al personal del INADEH en las diferentes sedes para sensibilizar al personal sobre la situación de refugiados. Se trabajó con la sede central y las sedes que están en cercanía a las zonas en donde reside buena parte de la población refugiada en el país.
- En **México**, el gobierno federal se encuentra formulando en nuevo Plan Nacional de Desarrollo, para el cual se llevaron a cabo mesas especializadas sobre temas relacionadas con protección internacional. En el estado de Tabasco, en el sureste mexicano, también se llevaron a cabo mesas especializadas con el fin de incluir políticas a favor de la población desplazada en el Plan Estatal de Desarrollo de dicho estado.

### IV. ALIANZAS ESTRATÉGICAS A NIVEL REGIONAL

- Como parte de la Presidencia Pro Témpore del MIRPS, los seis países participantes están avanzando en tres procesos principales, en preparación para la Conferencia de Solidaridad del MIRPS y el Foro Mundial sobre Refugiados: i. Compilación de buenas prácticas; Actualización de planes/compromisos nacionales; y 3. Cuantificación del costo de acoger y asistir refugiados y otras poblaciones de interés.
- Los seis equipos técnicos nacionales compartieron y discutieron sobre buenas prácticas bajo el pilar uno del MIRPS (Recepción y Admisión), mientras que el ejercicio de cuantificación inició con la contratación de un equipo de expertos (consultores nacionales y un coordinador). Se están llevando a cabo discusiones sobre la metodología en línea con el proceso intergubernamental en curso en el marco del Pacto Mundial sobre Refugiados. Los países MIRPS han empezado a revisar y actualizar los compromisos hechos en 2017, para un periodo de implementación de 2020-2021.
- México convocó la primera reunión virtual en calidad de la **Presidencia Pro Témpore del MIRPS** para establecer formalmente las prioridades del plan de trabajo para el 2019. Se logró un consenso sobre el plan, incluyendo en la prioridad de identificar buenas prácticas sobre la agilización de sistemas de asilo, ampliar la participación para la integración local, y fortalecer la colaboración con actores de desarrollo. De igual forma, los países MIRPS acordaron llevar a cabo un proceso de actualización y cuantificación de los planes nacionales, en anticipación del Foro Mundial sobre Refugiados y la Conferencia de Solidaridad.
- El involucramiento del **Sistema de Integración Centroamericano (SICA)** ha sido clave en el fortalecimiento de capacidades de instituciones nacionales, apoyo a políticas regionales y mayor cooperación operacional. En este sentido, y bajo el liderazgo de la Secretaria General del SICA, se ha avanzado en formulación del Plan de Acción de la Política Regional Migratoria que la Secretaria General del SICA (SG-SICA) está coordinando con el asesoramiento de la OIM y del ACNUR. El borrador de política cuenta con 12 ejes siendo el eje 11 relativo a la protección de los refugiados. En este sentido se ha avanzado en el estudio de línea base a través de la organización de talleres interinstitucionales en los países SICA con el fin de recopilar los elementos necesarios para formular el Plan de Acción.

- El **Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH)** finalizó y publicó el informe de las conclusiones y recomendaciones a los Estados tras las dos visitas de verificación a las rutas migratorias realizadas en 2018. El informe incluye recomendaciones específicas a los Estados para apoyar sus esfuerzos de protección a lo largo de las rutas que será utilizados por la Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en sus actividades de abogacía con los Estados Centroamericanos y México.
- El **Sistema de Desarrollo de la ONU (UNSDG-LAC, por sus siglas en inglés)** ha seguido desarrollando la Iniciativa Conjunta integral respaldada por UNSG con el fin de apoyar a los Estados centroamericanos en la reducción de la violencia crónica. Tras el mapeo de iniciativas de la ONU que contribuyan a la reducción de la violencia, los Coordinadores Residentes del NCA han invitado al Coordinador Residente de México a unirse a la iniciativa y trabajar en el abordaje integral de la violencia crónica en estos países. Además, el UNSDG-LAC está desarrollando un mecanismo para asegurar la complementariedad entre el MIRPS, el Plan de Desarrollo Integral y la iniciativa conjunta, en el marco de los esfuerzos para reducir la violencia.
- El grupo de trabajo de protección regional **RED LAC**, co-liderado entre NRC y el ACNUR, ha publicado su [segundo y tercer boletín](#) sobre el acceso humanitario en el NCA y sobre las lecciones aprendidas en la respuesta humanitaria a los grandes movimientos mixtos conocidos como “Caravanas”. RED LAC, como parte de sus compromisos MIRPS, busca darle visibilidad a la situación en la sub-región, coordinar mejor las respuestas a nivel regional y sub-regional, y proveer una herramienta para analizar la situación de protección en el NCA y para monitorear el nivel de violencia como causa subyacente del desplazamiento forzado.
- En el último mes, Brasil y Argentina han confirmado su interés en apoyar el Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA por sus siglas en inglés), uniéndose a Australia, Canadá, los Estados Unidos de América y Uruguay. A [diciembre 2018](#), 1,006 casos individuales fueron presentados, de los cuales 319 ya han sido reasentados a través del PTA.
- La **Red CLAMOR**, un grupo de parroquias con presencia desde Honduras hasta México, ha sido esencial en facilitar la provisión de asistencia inmediata a personas con necesidad de protección internacional a través de sus albergues en la región. Varios albergues en Guatemala han sido apoyados, particularmente en Esquipulas y Ciudad de Guatemala. A la fecha, más de 80 [espacios seguros](#) – incluyendo la red de albergues – a lo largo de la región han sido apoyados a través del MIRPS, mientras se está desarrollando la propuesta para aumentar el número de albergues disponibles para refugiados, solicitantes de asilo y migrantes.

## V. PRIORIDADES PARA ABRIL 2019

- **Regional:** Implementación del plan de trabajo concertado por todos los países MIRPS. Los países MIRPS, a través de sus equipos técnicos, llevó a cabo la primera de cuatro reuniones virtuales para presentar y compilar buenas prácticas relacionadas a la reducción del rezago y la integración laboral (pilar 1, Recepción y Admisión; y pilar 4, soluciones duraderas). La compilación de buenas prácticas en el marco de los cuatro pilares del MIRPS serán incluidos en el informe anual de seguimiento de 2019.
- La Presidencia Pro Tempore de México tendrá una sesión en la OEA en Washington D.C., EEUU, para presentar a Conferencia de Solidaridad y discutir el involucramiento del Grupo Amigos del MIRPS como plataforma de apoyo que podría potencialmente adelantar algunos resultados de la Conferencia.
- **Belice:** Inicio de la actualización del plan nacional del MIRPS y contratación de un consultor para el proceso de cuantificación. Inicio del diseño genérico del programa de integración comunitaria para las zonas de acogida mas importantes.
- **Costa Rica:** El equipo técnico MINARE incluirá el calendario de actividades propuesto por la Presidencia Pro-tempore del MIRPS, a efectos de asegurar la participación de Costa Rica en todos los eventos incluidos. El equipo técnico avanzará en la actualización de un reporte del estado de implementación y una priorización de acuerdos para el 2019 de cara a la Conferencia de Solidaridad.
- **Guatemala:** Inicio de la actualización del plan nacional del MIRPS y contratación de un consultor para el proceso de cuantificación.
- **Honduras:** El equipo técnico está trabajando en la identificación y recopilación de información de buenas prácticas del MIRPS implementadas en el Eje 1: Recepción y Admisión. De igual forma, está trabajando en el ejercicio de cuantificación de los compromisos y en la actualización del plan nacional del MIRPS.
- **México:** Retomar y focalizar el trabajo interinstitucional entre la COMAR y otras instituciones del gobierno mexicano, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos nacionales.
- **Panamá:** Inicio de la actualización del plan nacional del MIRPS y contratación del consultor para el proceso de cuantificación.